

NIT 860 037 013 6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NA PEGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Date: 2025.10.09 14.44:35 -05:00

Código de Seguridad: tSq61Juph#SpFRgP2+/02A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SECUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - 80COTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

AMEND DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1887

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-F-05-PPSUS2R000000059-D00I

Na PÓLIZA N	8-10040	3524	No ANEXO	2		No. CERTIFICADO	72616490	No. RIESC	0
TIPO DE DOCUMENTO VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA DÍAS				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/10/2025	SUC. EXPEDIDO	BOGOTA CERTIFICADO HASTA		
			DIAS	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DE			
00:00 Hores	Del e	1/09/2025	24:00 Horas D	el 30/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADO	R P	PORTAL CALICANTO S.A.S.							900.411.105-3
DIRECCIÓ	N C	CARRERA 3 NO. 3 A - 100							6551799
ASEGURAD	00 T	TRANSCARIBE S.A							806.014.488-5
DIRECCIÓ	N D	DIAG 35 NO 71- 77 URB ANITA						TELÉFONO	6664429
BENEFICIAR	RIO T	TRANSCARIBE S.A						No. DOC. IDENTIDA	806.014.488-5
DIRECCIÓ	N D	DIAG 35 NO 71- 77 URB ANITA						TELÉFONO	6664429

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO ACLARAMOS EL NUMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA TC-LPN-004-2010 Y EL NUMERO DE CONTRATO TC-LPN-004-2010 EN LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMIMOS Y\O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO TC-LPN-084-2010 SUSCRITO CON OCASIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. TC-LPN-004 DE 2010, CONVOCADA POR TRANSCARIBE S.A

CONFORMIDAD CON EL ACTA NO. 35 DE RECIBO FINAL DE OBRA DEL 26 DE FEBRERO DE 2018, EL CONTRATO CONTRATO TC-LPN-004-2010 SE ENCUENTRA EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN.

- LA PRESENTE POLIZA SOLO CUBRE LA ETAPA DE EXPLOTACION.

LA PRESENTE POLIZA NO SE RENOVARA AUTOMATICAMENTE, PARA SU ACEPTACION SE REQUIERE DE LA APROBACION DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS PREVIA

NOMBRE DE	VIGENO	TA DESDE	VIGENCIA	HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR	VALOR PRIMAS	
CUMPLIMIENTO		88:00 Horas	Del 03/09/2025	24:00 Horas D	el 30/12/2027	100.000.000,00		0,00
Carallar All Colors				TOTAL AS	EGURADO	\$ 100.000.000,00		
INTERMEC		TIPO		TICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	5	0,00	
NEGOCIOS DIRECTOS MUNDIAL	OCIOS DIRECTOS MUNDIAL		DIRECTO			DESCUENTOS	5	
		DISTRIBUCIÓN COASEGI	IPO	-		EXTRA PRIMA		
The state of the s		TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF, LIDER	% PARTICIPACIÓ	PRIMA NETA	5	0,00
		-				GASTOS EXP.	5	0,00
		1				IVA	5	0,00
CONVENIO DE PAGO DIRECT	O EFECTIVO, Fech	a de Pago: 09/10/20	25			TOTAL A PAGAR	3	0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INCRESANDO A PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS COMCO DICITA EL CÓDICO DE SECURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASECURADO CON EL RESPALDO DE SECUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 81 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1968 DEL CÓDICO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA

O DE LOS CERTIFICADOS O AMEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA

DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO DEXPESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES CENERALES DE LA PÓLIZA

MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERNEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ

INDICADO. SOBRE LAS EXCULSIONES Y ALCARRES Y CONTRATOR A CONTRATOR DE LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERNEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ

INDICADO. SOBRE LAS EXCULSIONES Y ALCARRES Y CONTRATOR A CONTRATOR DE LA CONTRATOR EN LA CONTRATOR DE LA CONTRATOR DE

INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compadia Mundial De Seguros S.A. ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO





Lineas de Atención al Cliente:

Nacional: 01 8000 111 935

Bogotá: 327 4712 - 327 4713



/IGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860 037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 · 24 PISOS 1, 2 Y 3 · BOCOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 · WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA NB-188483524 No. ANEXO 2				No. CERTIFICADO		Na RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO					FECHA DE EXPEDICIÓN	09/10/2025	SUC EXPEDIDORA		BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCE	VIGENCIA HASTA		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VICENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Hora	s Del 01/09/202	24:00 Horas De	30/12/2027		N/A	N/A	N	/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SOLICITUD DEL TOMADOR.

- TODA SOLICITUD DE PRORROGA O MODIFICACION DE LA POLIZA DEBE SER AVISADA A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA SU REVISION Y APROBACION."

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100403524 y endoso, 2 cuyo afianzado es: PORTAL CALICANTO 5.A.S. Asegurado o Beneficiario: TRANSCARIBE 5.A / TRANSCARIBE S.A , expedida por la Compañía en 09/10/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 09 días del mes OCTUBRE del año 2025.

Firma Autorizada Compañia mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE





- CLIENTE-



-BANCO -







Bancos Corresponsales





Mundial de Seguros S.A. 860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



OPCIÓN 2





/IGILADO SUPERATERDENCA THAN

Tu compañía siempre